## **INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2018**

Guayaquil, Enero 30 del 2019

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo en conocimientos de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, el informe anual por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018 de la Compañía UNION DE TRANSPORTE TURISTICO U.T.T. S.A., cumpliendo con esta forma con las disposiciones legales vigentes.

Durante el año 2018, la Compañía UNION DE TRANSPORTE TURISTICO U.T.T. S.A., dio cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

En lo concerniente a la operación contable, certifico que se ha llevado como lo exigen nuestras leyes vigentes, que los principios de contabilidad generalmente aceptada, lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones establecidas en el Ecuador. Cabe recalcar que la empresa va acatar un plan de acción para el siguiente año en curso y de esta manera continuar operando de manera eficaz y eficiente.

Del Señor Accionista,

RIERA DECKER JORGE VICTOR

with ic.

C.C. N° 0909652513

Accionista.- UNION DE TRANSPORTE TURISTICO U.T.T. S.A.